



H. Cámara de Diputados de la Nación

La Cámara de Diputados de la Nación....

DECLARA

Expresar su beneplácito por la edición del libro "Militares Argentinas" publicado recientemente por el Ministerio de Defensa de la Nación.



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El 29 de Septiembre de 2020, la Ministra de las Mujeres, Géneros y Diversidades, Elizabeth Gómez Alcorta, junto al Ministro de Defensa de la Nación, Agustín Rossi, presentaron el libro “Militares Argentinas”; un compilado realizado por la Directora de Políticas de Género de esa cartera Laura Masson. El libro presenta una riquísima investigación y reflexiones acerca de cuestiones de género al interior de las Fuerzas Armadas.

La incorporación de Mujeres se inició lentamente a comienzos de los '80 (entre el desembarco argentino en las Islas Malvinas y el inicio de la de Democracia) y a finales de los '90 (con el fin del Servicio Militar Obligatorio); y aún quedan pendientes reivindicaciones en esta línea, para seguir asegurando acciones positivas en lo que refiere a la equidad de género.

La primera incorporación de mujeres en la Fuerza Aérea, fue en vísperas del mundial de fútbol de 1978, a través de la Policía Aeronáutica Nacional. En esa ocasión, las mujeres fueron las encargadas de “recibir” a los turistas. Luego de muchos años, fue la ex ministra de Defensa Nilda Garré una de las primeras promotoras en impulsar el trabajo en temáticas de género. Luego de transcurrida casi una década, esta decisión política comenzó a tomar forma y se logró así conformar un plantel que incluía a un 14% de mujeres en las Fuerzas. Esta importante presencia femenina se convirtió en un hecho disruptivo generando cambios culturales muy convenientes e importantes.

Del mismo modo, se avanzó también con la creación de un Observatorio de Género dentro de las Fuerzas; espacio donde se escuchan las experiencias, observando desde sus lugares, comprendiendo su día a día, y entendiendo cómo los temas de género se articulan de manera particular con la profesión militar. Todo éste relevo de datos se utilizan posteriormente para delinear políticas con perspectivas de género.



H. Cámara de Diputados de la Nación

“Militares Argentinas” es el producto de un extenso proyecto de investigación, radicado en la Universidad de la Defensa Nacional en el cual participaron académicas civiles especialistas en Género y Fuerzas Armadas como así también asesoras de la Dirección de Políticas de Género del Ministerio de Defensa.

La publicación de éste libro nos permite, transcurridos poco más de diez años de implementación de políticas con perspectiva de género en el ámbito de la Defensa, arribar a un diagnóstico de la actualidad, donde se pueden medir resultados, profundizar los compromisos, detectar nuevas dificultades, develar los obstáculos persistentes y redoblar los esfuerzos para que nuestras Fuerzas Armadas consigan un alto nivel de profesionalidad.

Esta reflexión académica, es un ejemplo de la articulación de dos dimensiones necesarias para una política pública sostenible; por un lado, el reconocimiento de estudios sistemáticos basados en datos empíricos que actualicen la información disponible y los cambios institucionales, y por otro, la decisión política para la construcción de políticas públicas inclusivas que orientan los asuntos públicos.

Por todo lo expuesto, solicito de mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.